

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5137** *CENTRO COMERCIAL COTANDA BILBAO, SOCIEDAD ANÓNIMA  
Y MAGLIA IMPORT, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Begoña Monasterio Torre, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 92/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Aquilino Fernández García, Miguel Ángel García Gila y Martín Madrazo Echevarría, contra Centro Comercial Cotanda Bilbao, Sociedad Anónima, y Maglia Import, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado con fecha 27-1-09 Auto por el que se declara a la ejecutada Centro Comercial Cotanda Bilbao, Sociedad Anónima y Maglia Import, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia técnica provisional total por importe de 280.166,64 euros de principal, 28.016,66 euros para intereses y 28.016,66 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 16 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090016795-1